

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1937

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 22 de Marzo de 1914

DEL DÍA La elección de hoy

Apenas si la elección de senadores marca una fecha interesante para el país.

Mucho más lo resulta para los fondistas, como en nuestra *Charla política* de ayer indicábamos.

Sir Luzzig y compañeros les valiera, habrá cada semana, o por lo menos cada mes, una elección de senadores con su correspondiente viaje de compromisarios.

Compendio y fórmula del sistema oligárquico en que se desarrolla la política, sabese previamente que la representación del pueblo en el Senado habrá de ser la que el Gobierno acuerde en consenso con los caíques.

Todo contribuye a que las elecciones de senadores carezcan de interés, siendo los culpables ellos. Mientras en la Cámara popular tiense en constante jaque a los Gobiernos, en la Alcaldía se dormita y prescindese del derecho de saludable fiscalización.

Hoy celebran las elecciones senatoriales. Después el reparto de los cargos vitalicios en la Alta Cámara. Luego, las renuncias, las dimisiones, los cambalaches políticos... Y a seguir viviendo!

Cuando, cuándo triunfará en la política la verdadera, la sane voluntad del país?

El Santo Padre y los Terciarios Franciscanos

Según telegrama recibido de Roma, el Santo Padre escogió con gran alegría y entusiasmo, el proyecto de la celebración del Congreso Terciario, que los Franciscanos españoles están organizando para conmemorar el séptimo centenario de la venida de San Francisco a España.

Sabedor del movimiento extraordinario que se viene notando entre los Prelados amantes de la Orden Franciscana, y los muchos miles de Terciarios que militan bajo la bandera del Seráfico Llagado, Su Santidad se ha dignado conceder gracias y privilegios extraordinarios, para todos los que asistan al expresado Congreso o de algún modo le favorezcan.

Dentro de unos días la Junta organizadora dará a conocer el Documento Pontificio para consuelo de todos los amantes y admiradores del Pobre de Asís.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que mañana, a la hora de costumbre, ha de celebrar el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Cuenta del señor Secretario de la Junta municipal del Censo electoral por los gastos ocasionados con motivo de las elecciones para Diputados a Cortes últimamente celebradas.

Oficio del comillero de la casa de socorro municipal Antonio Córdoba, solicitando dos meses de licencia.

Oficio del arrendatario de la cobranza de los impuestos sobre carreñas de lujo, propidiendo se deje sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo de dicho arrendamiento hecho por la alcaldía a su instancia, en 17 del pasado mes.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre la cuenta definitiva del presupuesto correspondiente al año de 1913, rendida por la Ordenación de pagos.

De la misma proponiendo la concesión de un donativo para el monumento a los Coroneles Ibéricos.

De la misma en cuenta rendida por la recaudación del impuesto sobre los barriles de vino.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Soledad Muñoz sobre obras en la casa número 7 de la rambla de Alfarcos.

De la misma en instancia de don Enrique Martín Sánchez Bonilla sobre obras en la casa números 12, 14 y 16 de la calle de Aguilera Martínez.

De la misma en escrito de doña Teresa Benítez Casco sobre reforma en la casa número 2 de la calle de las Tiendas.

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta rendida por el señor secretario de la Audiencia Provincial, por conservación y reparación del mobiliario de aquellas cincas.

Escripto del alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas solicitando 250 pesetas para los gastos de las festividades que proyectan celebrar en honor de su Patrono San Francisco de Paula.

De Hacienda

La comisión de Hacienda, en su última sesión, acordó proponer al alcalde que convocase a la junta municipal de asociados el martes de la semana entrante, a fin de que estudiaran las bases de imposición del reparto venial.

Subvención

El alcalde de las Cuevas de los Medinas ha solicitado al ayuntamiento una subvención de doscientas cincuenta pesetas para las fiestas que se celebran en aquella barriada el día de su patrón San Francisco de Paula.

De Ornato

Don Francisco Ledón de Guevara ha solicitado permiso del Ayuntamiento para reformar una casa en la calle de Antonio Vives.

Don Conrado Martínez Martínez solicita licencia para construir una casa en la calle de las Memorias (Jaruga).

Don Juan Vizcaino Veragua desea refor-

mar la casa número 12 de la calle de Lope de Vega.

Don José García Rodríguez ha pedido licencia para edificar una casa en la calle de Fernández.

El alcalde

Ayer volvió a encargarse de la alcaldía el alcalde propietario don José Sánchez Enríquez.

La situación política

POR TELEFONO

La prensa.—Lo que se dice

Madrid, 21.—Toda la prensa madrileña continúa dedicando extenso espacio a comentar el discurso pronunciado por don Gabriel Maura.

«El Debate» dice que el conde de la Mortera ha demostrado que don Antonio Maura quería evitar la guerra del Rif.

Luego ataca a los periódicos que han fantaseado sobre aquellas manifestaciones, y añade:

«Nosotros creemos que la labor realizada por don Gabriel Maura significa un mérito extraordinario, y no veamos en sus palabras inculpaciones contra nadie».

«El Imparcial» dice que el señor Dato no esperaba que los mauristas le atacaran.

«El Liberal» afirma que los ministeriales se llevaron ayer un susto tremendo, con los rumores de crisis y dimisión del general Maura.

«El Socialista» dice que con las declaraciones del señor Maura se ha demostrado que la guerra de Melilla la produjeron los negociantes mineros.

Anade que se ha buscado una fórmula para que entre a gobernar el señor Maura, creyéndose que presidirá el Gabinete el señor González Basada, y formarán parte del ministerio los señores La Cierva y conde de la Montería, hasta que todo se ascale y vuelva al poder don Antonio Maura.

«A B C» dice que parece que el señor Dato no se atreve a llevar a la firma regia los decretos de las senadurías vitalicias, puesto que la forma en que vino al poder este Gobierno y la seguridad en que vive son una incognita, debiendo esperarse a conocer en las Cortes las fuerzas que tiene, porque sería una irregularidad, si no puede gobernar, que nombre los senadores vitalicios.

El mismo periódico publica la opinión de una personalidad, quien ha dicho que todo buen monárquico debe rechazar con indignación el acto realizado por don Gabriel Maura.

Afirma que ciertos documentos no pueden salir del ministerio de la Guerra, y se extraña de que estén en Poder del conde de la Mortera.

Eso documentos de carácter internacional—agregó el personaje de tercera—no pueden hacerse públicos fuera del Parlamento. Esperemos que se abran las Cortes para discutir este asunto, y, mientras tanto, lamentaremos lo ocurrido como patriotas y comunitarios.

Notas de sociedad

Anoche, a las diez, contrajeron los serrados lazos del matrimonio en esta capital, la señorita Irene Bonet Buenaventura y el vicio comerciante de Garrucha don Martín Haro Gaínza.

La venturosa pareja fué apadrinada por don Santiago Bonet, padre de la desposada, y la bella señorita María Haro Galindo, hermana del novio.

La ceremonia religiosa se celebró en el domicilio de la contrayente, recibiendo la bendición de manos del presbítero don Juan Ortega, confesor del Monte de Piedad.

Por el reciente luto que guardan los novios, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Esta madrugada salieron los contrayentes de Garrucha, desde donde comenzarán el viaje de novios, recorriendo varias poblaciones.

Enviamos nuestros sinceros para bienes al nuevo matrimonio.

He dado a luz un hermoso niño doña Presente Martínez Martínez de Rada Persol. También ha dado a luz una preciosísima niña doña Carmen Blasco de Irribarne Gómez.

Nuestro distinguido amigo el director del Instituto, don Gabriel Callejón, ha marchado a Granada.

Ayer salió para Granada, con su señora, el médico de la Beneficencia provincial don Eduardo Pérez Cano.

De Granada regresó ayer tarde el inspector de El Fénix Agrícola, don Miguel García Gómez.

Han venido de Huéneja la respetable señora doña María Martínez de Martínez y su hija María.

Ha regresado de la corte el diputado provincial don Manuel Esteban Navarro.

Para Granada ha salido el notorio don Francisco Rico Pérez.

De Granada llegó ayer tarde don José Gallego Gallego.

Esta madrugada regresaron a Bilbao, los conocidos mineros don Agustín Iza y don Cecilio Goytia, y para Sevilla, don Ladis la Ametza.

Hallémos en Almería los diputados provinciales don Juan Fernández Pardo, don Francisco Ferrer y don Ambrosio Ballesta.

Don Juan Vizcaino Veragua desea refor-

HOJAS SUELTAS

Dulce hora de paz

En la sombra del templo, en el misterio de devoto capitillo, en que el Cristo amante destaca su vigorosa silueta a la luz de mortecinas lámparas, una mano blanca, misericordiosa, se ha levantado para benirnos... unos labios, hinchados de plegarias, se han abierto para pronunciar sobre mi una plácida palabra de perdón... *Vade in pace*—vive en paz—me ha dicho el sacerdote al levantarme de confesar mis culpas.

«Una paz íntima, bienhechora, tan enrevesada, me ha envuelto en sus blancas alas, inundando mi alma de luz, de confianza, de santa alegría.

«Hubo un tiempo en que, haciendo caso con la protesta de todas las más pasiones que se rebelan, yo también me dedicaba la confesión sacramental; es invención puramente humana, invención de los curas para penetrar en el secreto de las conciencias, y apoderarse de los misterios de las armas, a fin de hacerlos los árbitros y dueños de la sociedad.

«Es el grito de la rebeldía y del orgullo, el grito de la concepción nacida llevada de la carne o por la ignorancia. Cuando ese grito hubo de mis oídos, yo pregunté a los que físicamente lo lanzan en medio de nuestras caminos, a la faz de las muchedumbres entontecidas: Si es invención humana la confesión sacramental ¿cuál es el nombre de su inventor? ¿En qué edad, en qué época, en qué siglo, apareció esa práctica? ¿Cuál es el pueblo, la nación, la parte del mundo que por primera vez contempló el extraño espectáculo de un hombre arrullado a los pies de otro hombre para descubrirle las intimidades de su corazón y declararle sus miserias, sus debilidades y crímenes? Puesto que se trata de un hecho histórico de la más grande transcendencia individual y aun social (en qué historia, archivo, libro o documento consta el nombre del inventor, la fecha de su nacimiento y muerte, las circunstancias que acompañaron y subsiguieron a tal innovación?)

«Porque es evidente que esa práctica de la confesión, o surgió caladamente, subrepentinamente, en algún rinconcito de la tierra, a la sombra de algún castillo monacal, en el misterio de alguna iglesia o abadía, extiendiendo luego por todas partes, o hizo su aparición en el mundo como resultado de una legislación general de la jerarquía eclesiástica remienda en algún concilio o asamblea solemne.

«Opinamos por lo primero. Pero geomó la Iglesia, o tuvo siempre alerta para denunciar y castigar con el anatema todas las novedades que han querido alterar la doctrina y la palabra de Cristo, ha cerrado sus labios y permanecido silenciosa ante reformas tan graves! Es que—se me dirá—esta reforma redundaba en provecho y beneficio suyo, favorecía sus planes y designios, fomentaba sus intereses y estancaba su dominio sobre las conciencias y las almas. ¡No ha de callar de cruzar de brazos, de dejar hacer!... ¡Ah! pero al desafiar esa maligna sospecha, se clava una cosa muy importante, y es que, quizás que sea la época en que supongamos introducida la práctica de la confesión, la Iglesia tenía enemigos y enemigas, que capitanaban todos sus menores movimientos, anhelando encontrar a go de qué acusarla y reprehenderla. Señádmelo, diría yo, el siglo, el año, la hora en que la Iglesia se ha valido de esa escrupulosa y diligente fiscalización de sus enemigos. Señádmelo el momento histórico en que no han existido herejías y detractores de la Iglesia. Ahora bien, aunque ésta, por miras interasadas, hubiera querido hacer la vista gorda en ese punto de la confesión sacramental, dejando que prevaleciese y se propagara la nueva práctica, es posible que sus enemigos se hubieran puesto también de acuerdo para sellar sus bocas y permitir que la cosa siguiera adelante?

«Desachada por absurda la primera hipótesis, vamos la segunda. El protestantismo se alza aquí con aire victorioso para excluir con júbilo: Si, feó en un Concilio, en el cuarto de Leitrán, donde la Iglesia solemnemente estableció la práctica de la confesión, se ha actuado en esta ocasión de mafioso, y al retirarse en las primeras horas de la noche última el nombre del señor Serrano del campo de la lucha, el repetido señor Amado no había de hacerle el desfavor de colocarlo en situación desairada por alardear de una lealtad que haría temblar a León. Muchos agregaban, que al efecto, habiendo telegrafizado a Madrid indicando la conveniencia de que en el sentido que anotamos se variase la candidatura.

Los propaladores de esta rumor sostienen que esperábamos la respuesta del Gobierno a la indicación expresa, y que, por lo tanto, hallábamos todo en el aire hasta que esa respuesta recibióse.

Oscuro es decir que las noticias apuntadas causaron una completa desorientación en todos los ánimos, y que, por ello, nadie atreviérase a suponer el rumbo que los acontecimientos pudieran tomar.

La expectación llegó a revestir características extraordinarias, principalmente, al asegurarse que el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Leopoldo Serrano, amigo íntimo del señor Amado; pero el gerente de La Correspondencia Militar no actuaba en esta ocasión de mafioso, y al retirarse en las primeras horas de la noche la noche anterior todo en el aire hasta que esa respuesta recibióse.

Quedamos, pues, en que, a salvo de que la mañana de hoy nos reserbe alguna inesperada novedad, la elección de senadores, que a las diez empezará a celebrarse, irá como una seda.

Lo presentamos.

DE LOS MENTIDEROS

CHARLA POLÍTICA

Puede ufanarse el señor Amado de haber sido la causa principal del enorme revuelo que fué nota dominante del día político anterior.

La actitud del señor Amado, en lo atinente a la elección de senadores que ha de celebrarse hoy, al ser coordinada por los informes que anticipamos en nuestro número anterior, produjo visibles inquietudes entre los varios elementos interesados en aquella elección, y motivó que los cabildos me nudearan y las noticias más contrariales circulases desde las primeras horas del día de ayer hasta las últimas de la noche.

En determinados instantes, y debido a los propósitos de aquel diputado, generalizóse la creencia de que por vez primera obtuvo la representación en Cortes, linea de conducta según la cual el diputado que reclama los votos de sus electores para ir al Congreso, está en el deber de hallarse al frente de sus amigos siempre que se ponga en movimiento el cuerpo electoral.

Así se vio al diputado por Purchena volver a Almería en Mayo de 1910, a los pocos días de ser elegido por vez primera por aquel distrito, para llevar a sus compromisarios a la elección de senadores en que fueron elegidos los señores Rodríguez, conde de Villamonte y Gallardo, y público y notorio es que el señor Amado ha dirigido personalmente sus numerosos elementos políticos en la elección de diputados provinciales de 1911 y 1913, y en las municipales efectuadas en los mismos años.

En cuanto a la candidatura para senadores que patrocina el diputado por Purchena en los actuales momentos, es rigurosamente exacto—según los fidalgos—informes de que vienen haciendo estos ecc—que en ella figura preferentemente el ex subsecretario de la Presidencia del Conse

demuestra el continuar éste al frente de las tropas de operaciones en Melilla, después de la toma de Zeluzán.

—Lo que dice el «ABC» acerca de las senadurías vitalicias—afirmó el presidente—carece de fundamento. Desde luego, antes de la reunión de la mayoría, serán nombrados los senadores vitalicios, y no consentir que se diga que yo soy jefe interino del Gobierno. Mientras cuente con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría, gobernaré, y cuando me falte sabré marcharme.

El general Marina

POR TELEGRAFO

Lo que dice.—La marcha

Madrid, 21.—Hoy ha sido entrevistado el general Marina, sobre la confianza de don Gabriel Maura.

Preguntado el general si era cierto lo que se decía de que estaba molesto por el discurso del señor Maura, contestó:

—No estoy molesto, un comandante general debe tener todas las atribuciones para hacer y deshacer sobre acción militar. Además de la toma de Zeluzán el Gobierno se hizo solidario de la operación, dejando yo entonces de asumir la responsabilidad.

—Estoy—agregó—completamente identificado con el Gobierno, y esta noche me marché a Marruecos y nadie puede dudar que no estoy molesto por el discurso. De haber dimisido lo hubiera hecho en 1909, pero no ahora.

—Nunca—dijo finalmente—he recibido órdenes ni indicaciones relacionadas con las operaciones militares.

En el expreso marchó el general Marina con dirección a Algeciras, acompañado de sus ayudantes señores Escrivá y Morales.

En la estación fué despedido por el infante don Carlos, el jefe del Gabinete, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Estado, los generales Azcárraga, Weyler y Alfau, y numerosos personalidades.

Al arrancar el tren se dieron vivas al general Marina.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sueldo

Ayer se recibieron noticias de Valencia, diciendo que en el Penal de San Miguel de los Reyes se ha abordado el recluso Ginés Collado, condenado por la Audiencia de Almería a la pena de 14 años.

El desdichado ingresó en aquel penal en 1907.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Dénia.

Juicio terminado

Ayer mañana continuó celebrándose el juicio oral sobre la causa del homicidio en el Barrio Alto.

Insuficiencia de personas escucharon el juicio, llenando la sala y los pasillos, deseosos de saber el resultado del juicio.

También en la calle se veían numerosos grupos.

La vista terminó a las nueve y media de la noche.

Las defensas abogaron por la absolución de sus patrocinados.

La acusación privada y el ministerio fiscal mantuvieron la petición formulada en sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

El Jurado, después de hacer la deliberación preventiva, dictó veredicto de culpabilidad contra Miguel Jerez Gómez, condenándolo a ocho años y un día de reclusión y el pago de tres mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto, José Núñez Salvador (a) Tonino.

El mismo Juzgado dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado Juan Núñez López, hijo del interfecto, acusado del delito de disparo, siendo absuelto libremente.

Mansedumbre

Es una de las palabras que no sueltan de la boca los enemigos del catolicismo, cuando nuestras esuras les llegan al alma y nuestros comentarios les escuchan.

Y es que no creíble, aparte de no comprender, que sea posible ser manso y humilde de corazón, y al mismo tiempo defender con las propias ideas y combatir con denuedo contra todos sus detractores.

Para ellos el católico es un ser completamente inactivo, abúlico, sin coraje para la lucha, sin energías para la defensa, sin valer para el ataque.

Por eso, cuando en nuestra prensa se encuentran, como vulgarmente se dice, la forma de un zapato, levantan los puños, rojen, pitilean, se desesperan, maldecen, y gritan pedazo clamor contra la soberbia y la osadía del periodista católico que tiene el mal gusto de no trencarse con sus descabelladas teorías y de no acobardarse ante sus amedrentadoras ridículas.

Es el argumento de siempre...

Estamos obligados a ser mansos, humildes y la mansedumbre, según los acerbas de nuevo cuño que se ha echado la prensa sectaria, prohibió llamar a las cosas por sus nombres y no consentir que se hable recto y se escriba con sinceridad.

Elos, los que en el opuesto campo marionetas y desde los nos hostilizan, pueden emplear todos los medios y todas las armas para combatiéndonos, para aniquilarnos, sin que nadie tenga derecho a reprobar su conducta y a condonar su proceder... Nosotros, en cambio, debemos permanecer silenciosos, con los brazos cruzados, entogemos de hombros cuando la ola de la calamidad se acercase, y huir precipitadamente cuando los ejércitos del mal asaltan nuestras trincheras, y levantar al cielo las manos en acción de gracias por haberse perdido la vida.

La mansedumbre así lo exige y así lo precepta la humildad.

Semejante sistema, que a nuestros adversarios tanto seduce y halaga, tiene el inconveniente de no paqueta de ser completamente falso, irracional, inadmisible.

Para convencerse de ello basta dirigir los ojos a los siglos que ya pasaron, analizar las

obras de los más doctos, y más santos varones del catolicismo, leer algunas páginas de los sagrados libros y examinar lo que en nuestros días y a todas horas ocurre.

Mansos y humildes eran aquellos sabios insignes que, solitarios en las cuevas de los montes, hundidos en la oscuridad del monasterio, peregrinos a través de sierras y cumbres, predicaban con el ejemplo la caridad y con durísimas penitencias condenaban la malicia y el sensualismo de un mundo corrompido e insensato... Y, sin embargo, esos sabios, al descender a la arena del combate, revestidos de indomable fortaleza, y sus plumes nos dejaron escritas en páginas inmortales, frases muy rudas, palabras muy cárnicas, contra los enemigos de la fe.

Mansos eran y humildes aquellos héroes invictos que con su sangre generosa sellaron en los primeros siglos del cristianismo la verdad de la religión, y, sin embargo, antes de doblar su cuello y caer en tierra herido por el verdugo, reclinábanse fuertemente la conducta de los tiranos y con soberbia energía condenaban la crueldad de los emperadores...

Mansos y humildes eran aquellos moros sacerdos de la edad media, que, encerrados en sus pobres celdas, cantaban continuamente las grandes divinas, y, sin embargo, no rehuían el empalar la espada, emprender el camino de la guerra y luchar con denodo contra los enemigos de la cruz.

Manso y humilde aquel anciano venerable que desde la cárcel vaticanzo sobre el mundo envío rayos de esperanza, estívolos de amor, brisas de inefable bondad, y, sin embargo, cuando el error alzó su cabeza deformó para atemorizar a los pueblos, y la religión pretende desmoronar las morales santas del dogma y el clisma aspira a romper los vínculos sagrados de la jerarquía, llama en torno de sí a los leales, arropa a las huertas luchadoras, bendice las artes de entrar en combate, y él mismo, con la flama ardiente de memoria una lección al día. Despues corría por el Parrot, al cual batía los balcones de nuestra casa, escapaba a veces al rugiente Orzán, y ese me aventuraba en ocasiones a hacer excursión campesina con otros diabólicos chiquititas a la fuente de Santa Margarita.

¡Qué novedad, que alegría infundida en mi ánimo aquél campo siempre vestido de verde! ¡Qué asombro, qué intensa maravillosidad la de aquél mar inmenso, aquellas innumerables manadas de encrespados leones que increíblemente se arrojaban con furia y majestad sobre las negras rocas, cubriendo con espuma blanca, leve, profusa y ligera, tenue y graciosa como un velo nupcial...

Esto es la mansedumbre verdadera, la que muy bien se compone con la energía del batallón y con la destreza en el herir... La otra mansedumbre, la que consiste en humillarse ante las amenzas del enemigo, y llorar cual débiles mujeruelas los daños que en nuestro campo producen los ejércitos contrarios y pasar la mano sobre la espalda del lobo que intenta devorarnos, no es mansedumbre, sino cobardía indigna y miserable traición.

Por eso, nosotros, que no queremos ser ni traidores ni cobardes, estamos donde estamos, dispuestos a decir las verdades como ellas deben decirse, sin ridiculos enemismos ni inconvenientes y sin empastigos regalos de damisela.

Y lo saben los adversarios... En la defensa de nuestra fe y de nuestra patria, que son los más grandes amores que tienen en nuestro pecho, ni cederemos un punto ni transigiremos con nadie.

Humildes y mansos, no por eso permitiremos que nuestra religión sea impunemente escarnecidida ni nuestra patria vilmente deshonrada.

El catolicismo que nos manda ser mansos, nos manda también relaj al encuentro de los sectarios que quieren quebrantarlo y de los viciosos que pretendén con sus inmoraltades envilecerlo.

Y ahora, más que en ninguna época de la historia, es necesaria esta santa fortaleza, que no repara en nada de la tierra para combatir en favor de los intereses del cielo. Si nuestras censuras molestan, si nuestras palabras hieren, la culpa es de los que con su conducta arrancan a las plumas honradas esas censuras, esas palabras, esas frases que alguien considera poco humildes y nadie mansas.

Véyase, pues, inventando otro argumento de más fuste para contener a los nuestros convencientes, rotundos, irrebatibles, porque el argumento de la mansedumbre está completamente desacreditado.

Ya lo dijo el doctor avilesa, gloria de las letras... La humildad es la verdad...

ISAAC BEGO ARCE

España en Marruecos

POR TELEGRAFO

Despachos oficiales

Madrid, 21.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del comandante general de Tetuán, señor Aguilera, diciendo que han llegado allí los recién pertenecientes a los regimientos de León y Vizcaya.

El vapor «General» suspendió el desembarco, marchando a Cádiz a causa del temporal, con averías en el motor.

NOTAS BURSÁTILES

POR TELEGRAFO

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque en París.....	1061 25
» Bruselas.....	00 00
» Londres.....	26 76
8 díj. id. (timbre incluido).	00 00
Monedas españolas.....	00 00
» frances.....	00 00
Interior 4 00.....	79 95
Amortizable 5 00.....	99 40
» 4 00.....	91 50
Banco España.....	449 50
C. Arrendataria de Tabacos.....	289 00
Banco Español de Crédito.....	114 00
De nuestro correspondiente en Madrid: Francos.....	6 22
Libras.....	26 76

NOTA DE PAGOS RECIBIDOS EN MADRID

Por el señor Bergamín expuso los compromisos que espera que las Cortes le concedan los créditos necesarios para introducir las mejoras que piden.

También visitó al mismo ministro una comisión de profesores de la escuela de sordos mudos, con igual objeto que la anterior.

TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid, 21.—Han sido designados para formar el Tribunal de actas del Supremo los señores Cándido Álvarez, Forcas, Bol-

dán, Cobrá, Copiro y Valdés, y suplentes los señores Maza y Prieto.

LA ELECCIÓN

Madrid, 21.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Villo, entregó esta tarde en el Congreso su acta, diciendo:

—Aquí está el acta de un simple diputado.

El señor Alcalá Zamora ha anunciado que presentará candidato para diputado a cortes por Priego a su íntimo amigo don Juan Haro.

El director de Administración, señor Quejana, ha manifestado que se han constituido las mesas en toda España para la elección de senadores, no diferenciando la tranquilidad.

Agregó que únicamente en Cáceres se promovió un incidente por negarse el presidente, que es liberal, a admitir las actas de los compromisarios conservadores.

Lecturas amenas

FRAY MUÑEIRA

I

Era yo muchacho alegre como un jilguero, travieso como una cabra; no tenía otras ocupaciones que las de hacer con todo el esfuerzo y esmero posibles una plana, según el primoroso arte de Torio e Iturralde, y estudiar de memoria una lección al día. Despues corría por el Parrot, al cual batía los balcones de nuestra casa, escapaba a veces al rugiente Orzán, y ese me aventuraba en ocasiones a hacer excursión campesina con otros diabólicos chiquititas a la fuente de Santa Margarita.

¡Qué novedad, que alegría infundida en mi ánimo aquél campo siempre vestido de verde!

Y lo saben los adversarios... En la defensa de nuestra fe y de nuestra patria, que son los más grandes amores que tienen en nuestro pecho, ni cederemos un punto ni transigiremos con nadie.

El catolicismo que nos manda ser mansos, nos manda también relaj al encuentro de los sectarios que quieren quebrantarlo y de los viciosos que pretendén con sus inmoraltades envilecerlo.

Y ahora, más que en ninguna época de la historia, es necesaria esta santa fortaleza, que no repara en nada de la tierra para combatir en favor de los intereses del cielo.

Si nuestras censuras molestan, si nuestras palabras hieren, la culpa es de los que con su conducta arrancan a las plumas honradas esas censuras, esas palabras, esas frases que alguien considera poco humildes y nadie mansas.

Véyase, pues, inventando otro argumento de más fuste para contener a los nuestros convencientes, rotundos, irrebatibles, porque el argumento de la mansedumbre está completamente desacreditado.

Ya lo dijo el doctor avilesa, gloria de las letras... La humildad es la verdad...

ISAAC BEGO ARCE

Y esto es lo que yo sé más de fray Muñéira

que el que viene al lado de mi casa; ¡si le conocieras yo!; no hablaba dos palabras, iba siempre con los ojos medio cerrados y la boca medio abierta; le llamaba para ver algo, pongo por caso, ese berco de hierro y de espelos que vino el otro dia, ya ve usted, todo hierro, y con aquello pica que, topando con cualquier otro berco, lo hace astillas; pues nadie, Toribio, como si tal cosa.

—Pues ¿y cuando iba con aquel cucurcho de hierro, y va Andreuillo, pasa y se lo lleva, y el tonto de Toribio se echa a reír?

—Anda tú—dijo yo—eso es pa pacuando le pusieron de parte a parte de la calle una cuerda, lo cual estuvo muy mal, hecho, si señor, que fué una barbaridad, y el no la vió, tropezó, cayó al suelo, se abrió la ropa, y vió la cuerda, porque iba siempre embocada en la frente del pobre Toribio, y ya él, ¡y qué hace!, pues sin hacer caso de los grancos que se estaban riendo, se levantó, se puso un pañuelo en la frente para que no se le fuera la sangre, y dició o no sé que en voz baja, apuesto a que rezando, se fué a su casa, y añadió: «Si usted se va si era tanto, no vió la cuerda, porque iba siempre embocada en la frente del pobre Toribio, y ya él, ¡y qué hace!, pues sin hacer caso de los grancos que se estaban riendo, se levantó, se puso un pañuelo en la frente para que no se le fuera la sangre, y dició o no sé que en voz baja, apuesto a que rezando, se fué a su casa, y añadió:



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, y para San Francisco de California, el vapor

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

LA LOTERÍA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid 11.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

NÚMEROS PESETAS POBLACIONES

13.332 150.000 Genta

2.477 60.000 Madrid

21.867 25.000 Cartagena

10.390 3.000 Cartagena

2.581 3.000 Cádiz

2.908 3.000 Cuevas

7.365 3.000 Granada

5.442 3.000 Bilbao

6.590 3.000 Madrid

12.290 3.000 Astorga

16.688 3.000 Barcelona

19.950 3.000 Málaga

657 3.000 Melilla

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.500 id. para los del premio segundo.

2 id. de 1.000 id. para los del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1 de Abril de 1914, ha de constar de 45.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en céntimos a tres pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena y centena

9 28 63 80 103 111 114 134

167 202 223 228 239 248 293 405

413 427 429 439 460 489 557 581

587 611 615 628 635 674 708 750

688 818 921 828 929 955 985 986

97

Mil

30 115 180 196 226 250 282 293

36 310 376 397 430 476 523 539

572 615 621 629 634 635 644 651

670 676 764 801 803 813 823 847

94 931 985

Dos mil

25 32 36 42 69 109 111 115

122 128 149 153 167 201 242 278

238 303 326 341 354 357 359 362

355 389 394 409 450 462 464

552 554 561 628 638 670 671

673 688 717 719 728 729 783 804

86 839 871 917 934 943

Tres mil

300 31 125 158 166 180 209 306

323 330 345 392 401 421 433 439

451 471 487 488 499 501 531 552

578 629 787 850 851 870 931 994

Cuatro mil

11 15 37 65 93 95 138 152

29 278 293 332 333 347 367 368

371 373 419 450 433 462 464

554 591 598 669 676 698 764 765

76 846 852 916 918 971 984 987

Cinco mil

18 86 111 144 251 285 295 300

335 395 319 463 472 479 487

646 692 743 758 822 841 867

87 878 907 957 959

Seis mil

13 20 42 45 64 75 78 92

42 431 445 458 469 504 511 545

570 582 648 667 722 736 752

79 809 844 892 901 910 911 971

Siete mil

18 70 83 90 112 122 182 187

221 227 227 247 257 282 288

301 320 373 386 412 441 451

488 499 537 545 556 595 643

65 659 763 827 845 850 903 913

Ocho mil

106 159 165 183 215 231 240

373 434 440 575 610 664 687

714 737 748 753 778 804 816

879 887 904 928 938 941

Nueve mil

102 112 133 146 194 210 213

290 317 378 386 470 474 506

546 590 593 603 649 690 693

711 723 747 879 925 957 970

Diez mil

14 63 73 140 158 158 176

414 202 217 233 292 309 386

486 504 511 527 616 658 656

587 989 995

Once mil

15 65 101 124 159 161 172

256 270 306 369 372 406 435

493 551 565 608 646 676

791 803 830 857 902 924

Doce mil

11 12 49 63 65 121 131

152 155 159 180 188 189 244

273 291 329 382 384 388

493 496 519 543 551 564

572 679 700 743 760

868 889 871 901 921 925

Trece mil

30 34 40 70 118 120

129 166 310 318 362 364

401 403 409 416 512 518

592 597 633 636 648 669

811 867 882 901 905

Catorce mil

25 44 83 84 100 146

DANIA

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, y para San Francisco de California, el vapor

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

LA LOTERÍA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid 11.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

NÚMEROS PESETAS POBLACIONES

13.332 150.000 Genta

2.477 60.000 Madrid

21.867 25.000 Cartagena

10.390 3.000 Cartagena

2.581 3.000 Cádiz

2.908 3.000 Cuevas

7.365 3.000 Granada

5.442 3.000 Bilbao

6.590 3.000 Madrid

12.290 3.000 Astorga

16.688 3.000 Barcelona

19.950 3.000 Málaga

657 3.000 Melilla

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.500 id. para los del premio segundo.

2 id.

Publicaciones

La revista del Clero

Hemos recibido los dos primeros números de *La Revista del Clero Español*, publicación periódica redactada por los Profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Madrid, con la colaboración de gran número de ilustraciones del Clero ecclésico español.

La Nueva Revista se publica mensualmente, con un texto mínimo de 80 páginas, que ordinariamente representaran las secciones siguientes:

a) Artículos doctrinales, ya sean de Redacción, ya de colaboración, sobre algún punto referente al triple objetivo de la Revista: práctico, teórico y pedagógico.

b) Planes y normas de sermones y trabajos similares, utilizables en el Ministerio Pastoral.

c) Crónicas de hechos y Boletines de Derecho canónico.

d) Casos y consultas de carácter individual.

e) Movimiento bibliográfico y Revista de Recortes.

Los dos números que tenemos a la vista llenan cumplidamente este programa, avaleado por las tan prestigiosas firmas de los señores: Obispo de Jaca, Calpena, Aguilar

Jiménez, Doctor Rodríguez, Gómez, Izquierdo, Gómez Serrano, Rubio Cercas, Lugán, etc. El señor Obispo de Madrid honra el segundo número con un artículo de recomendación muy encarecida.

El precio de suscripción es en Espana de seis pesetas al año (pago adelantado) si se hace el pago directamente a la Administración, y de siete pesetas si se hace por correo postal o en pago de letra girada. Extranjero 10 pesetas.

La Nueva Revista envía un número de muestra a quien lo solicite dirigiéndose al Seminario Conciliar de Madrid.

MINERIA

Renuncia

Don Félix Pérez López ha renunciado la propiedad del registro «San Antón», número 32.042, del término de Cartaya.

Pidiendo informes

El juez de instrucción de Purchena pide informes facultativos sobre las causas que motivaron los accidentes ocurridos en las minas «Montes» y «Beltraneja», de Bacares, a consecuencia de los cuales fallecieron los obreros Antonio Díaz Martínez y Andrés Ramón González.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco.....	14° 2
Idem húmedo.....	12
Bármometro.....	763 5
Termómetro.....	15° 2
Máxima a la sombra.....	17
Mínima.....	13 2
Al sol.....	23 6
Viento.....	S O
Mar.....	Picada
Cielo.....	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	16
Idem húmedo.....	13 6
Bármometro.....	764 5
Termómetro.....	16° 2
Viento.....	S O
Mar.....	Picada
Cielo.....	Despejado

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAONA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura

EN

FINANA (Almería)

Injertos sobre vides americanas de uva de Chancay y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

Grata variedad de injertos de uva para replacencia de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

Produtos los más económicos, en competencia con todos los planteles.

Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finana.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

MAXIMA

Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILIS

Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpitud que las más excentiles bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAONA

VITORIA (España)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agenias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,

Resfriados

Expectoración abundante, Sequedad de nariz y

garganta, Mucosidades secas de la faringe. Tos

rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde,

Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis



Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja contiene un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuarta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albacín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brava del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las piernas y del artritisimo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpiñoles farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritisimo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Miguel, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuita mente.

L. RICHELET, 12, rue Gambetta, Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 23. Don José Torre García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 23. Don José Torre García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarlos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos